

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas a **la recogida de datos estadísticos en coherencia con las medidas aprobadas en el Pacto de Estado en Materia de violencia de Género** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado verano fue noticia que, desde 2003 hasta el presente, más de mil mujeres han sido asesinadas por violencia de género a manos de sus parejas o exparejas, según las cifras oficiales de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Desde 2013, se recogen también los casos de menores víctimas mortales por violencia de género contra su madre, aunque siempre en el marco de la pareja o la expareja.

Siendo terrible la cifra, la realidad de la muerte - ya no digamos el destrozamiento y el sufrimiento - que genera la violencia machista es mucho mayor. Faltan, por ejemplo, datos oficiales referentes a otras víctimas, como familiares, entorno, víctimas indirectas de esa misma violencia. Y faltan, evidentemente, datos oficiales sobre todos aquellos asesinatos machistas a mujeres por parte de hombres que no eran sus parejas o exparejas. Asesinatos que se producen en otros marcos, como por ejemplo puede ser en el marco de una agresión sexual por parte de un conocido o un desconocido, o en el de la explotación sexual y trata de mujeres. Y por supuesto, el asesinato es solo la derivada más visible, extrema e irreversible, punta de iceberg, pequeña y dramática parte, de la violencia machista que se produce contra las mujeres.

Conocer la realidad es fundamental para cambiarla, y hoy los datos oficiales muestran solo parte de la realidad. Tanto el Convenio de Estambul (ratificado por España en 2014) como el Pacto de Estado (aprobado en 2017), mandatan al Gobierno ampliar la recogida y tratamiento de la información a todas las formas de violencia machista a todas aquellas violencias machistas que se producen contra las mujeres por el hecho de serlo. Ello supera lo limitado de la ley 1/2004, que restringe la estadística - y el sistema entero - al ámbito de la pareja o la expareja.

A lo que se comprometió el Estado en materia estadística con la ratificación del Convenio de Estambul (art. 11) es a: *"Recoger los datos estadísticos detallados pertinentes, a intervalos regulares, sobre los asuntos relativos a todas las formas de violencia incluidas en el ámbito de aplicación del presente Convenio"*, explicando el propio Convenio que se aplica a todas las formas de violencia contra una mujer por ser mujer o que afecte a las mujeres de manera desproporcionada. Y por eso mismo trata,



Grupo Parlamentario Confederal

UNIDOS PODEMOS

EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

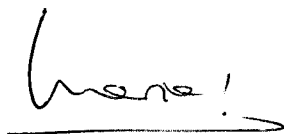
equo PODEMOS. EN COMÚ PODEM  Galicia en Común

ese Convenio, otras violencias machistas como es la violencia sexual, los matrimonios forzados o la mutilación genital femenina, por ejemplo, entre otras. Además de ello, el Pacto de Estado (texto refundido Congreso-Senado) reconoce: *"De acuerdo con el Convenio de Estambul, establecer la obligación legal de obtener y prestar datos estadísticos detallados y secuenciados, con la periodicidad que se establezca, sobre todas las formas de violencia contra las mujeres incluidas en este Pacto..."* (Medida 233). Sin embargo, su cumplimiento se presenta en el documento indicado como *"en proceso"*.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Va el Gobierno a recoger y sistematizar la información referente a todas las violencias machistas y así cumplir con el Convenio de Estambul y con el Pacto de Estado?
- ¿Por qué motivo o motivos ese cumplimiento no es hoy ya realidad?
- ¿Ha avanzado la Delegación de Gobierno en la tarea de establecer los mecanismos y criterios de recogida de datos, así como en el tratamiento de dicha información?
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno cumplir con este mandato?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2019



Maria Freixanet Mateo